

INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Informe de Evaluación Específica de Desempeño al Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa “PFCE S67” Correspondiente al Ejercicio 2017 con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	
05 de Septiembre 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación:	
15 de Noviembre de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan Manuel Catzim	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Realizar una Evaluación Específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con fuente de financiamiento Ramo 11, Programa para la implementación e impulso de la educación superior intercultural en los jóvenes del estado, aplicado por el Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal	

de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Titulo Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capitulo II De la Evaluación.

El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, la consistencia de los Proyectos:

**E095- Programa para la Implementación e impulso de la Educación Superior Intercultural en los jóvenes del Estado.
MIR- UIMQRoo_2017 - Educación Superior Intercultural UIMQRoo**

Componentes

1. Capacidad, competitividad académica y atención integral de los estudiantes de la UIMQROO

En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Etapa 1: conocimiento previo

FASE DE DIAGNOSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a esta Entidad con su componente respectivo.

Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.

- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo

Etapa 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

Actividades específicas.

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Actividades específicas.

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se planteó lo siguiente: **ELABORACIÓN DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE** , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Universidad, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2017 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de septiembre y octubre. En esta ocasión nuestro trabajo de campo en cuanto a número de visitas realizadas, se llevó a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general

indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho. **Cabe** señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser (misión)
4. Proceso de análisis de su evolución (visión)
5. Metodología

6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los objetivos previstos
13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia
14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin, meta, etc
15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.
16. Análisis e interpretación del indicador

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo

4. Selección de alternativa

5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.

6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.

18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.

19. Retroalimentación al personal que los elabora

20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan el dialogo

21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia

22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia

23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo

24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información

25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas

26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

27. Vigilancia del logro de objetivos

28. Desarrollo del indicador

29. Fallas detectadas

30. Grado de riesgo en las metas propuestas

31. Resultados satisfactorios

32. Nivel de aceptación

33. Medios de verificación aplicados

34. Resultados obtenidos

35. Existencia de impactos secundarios

36. Ocurrencia de efectos no intencionales

37. Existencia de amenazas

38. Existencia de oportunidades

39. Existencia de fortalezas

40. Existencia de debilidades

41. Interpretación de los resultados obtenidos.

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

En esta evaluación el término hallazgo se utiliza en un sentido crítico y se refiere a debilidades en el sistema de control detectadas por el evaluador. El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con la Dependencia.

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño.

La universidad Intercultural Maya de Quintana Roo está alineada durante el ejercicio 2017 con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, ya que al momento de realizar la Matriz de Indicadores de Resultados es el que estaba vigente, dichos objetivos son congruentes con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación.

En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico se identificaron evidencias del desarrollo de “definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, “Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo presento evidencia del análisis del problema utilizado el esquemas de Árbol del Problema y de igual

manera evidencia del análisis del objetivos y el Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo cuenta con la Matriz de Indicadores para Resultados en la cual está plasmado el componente 1.1.5. Capacidad, competitividad académica y atención integral de los estudiantes de la UIMQROO fortalecida para el programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa cuenta con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan con resumen narrativo, indicadores, medios de verificación. Sin embargo dicho componente no cuenta con actividades a realizar.

En la revisión de la lógica vertical de la MIR se identificó que en el propósito evaluado no cumple con la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico debido a que inicia con un verbo y de igual manera no está expresado como una meta alcanzada, del mismo modo no está acorde con la estructura de su redacción Población+ Objetivo+ El efecto obtenido.

De la revisión de la lógica horizontal de la MIR; no se pudo realizar una evaluación de la definición del indicador del respectivo componente ya que el avance anual de indicadores no tiene expresa dicha definición, por lo cual no se pudo verificar si cumple de acuerdo a lo establecido a la Metodología del Marco Lógico y ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador, en una explicación breve y en términos sencillos de que es lo que mide el indicador. De igual manera no se pudo evaluar la unidad de medida del indicador.

Es importante mencionar que el componente; Capacidad, Competitividad Académica y Atención Integral de los estudiantes de la UIMQROO Fortalecida, no cuenta con actividades a realizar, por lo cual cumple con la alineación que debe existir entre Actividad, Componente, Propósito y Fin. Dado esto no es

factible que se cumpla con el Fin que se quiere lograr, ya que las actividades son las principales acciones y recursos asignados para cumplir con los Componentes a lograr.

En el caso de población no se pudo realizar una evaluación completa ya que no se nos proporcionó la información de la población potencial y objetivo, para verificar si pudieron cumplir con su población objetivo.

En el convenio de apoyo se puede observar el monto aprobado para el ejercicio 2017, sin embargo al momento de realizar un comparativo con los trimestres de Sistema del Formato Único se observó que no coincide el monto aprobado de igual manera se verifico que hay una observación en el reporte trimestral; El monto del convenio es por la cantidad de \$8, 136,683.00, los recursos fueron radicados a la cuenta Gobierno del Estado el 26 de Marzo del 2017. Cabe mencionar que no se pudo evaluar cuanto se ejercicio ya que dicha información no se proporcionó y tampoco se pudo identificar en el Sistema de Formato Único.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

F. 1. Contar con un proyecto que se consolide, ya que al ser funcional se considere nuevamente para el siguiente ejercicio.

F. 2. Cuentan con una estructura Orgánica en la cual tiene un departamento planeación para la implementación del PBR, para la ejecución de Recursos.

F. 3. La buena coordinación para la realización de las actividades genera beneficios concretos al propósito y al fin.

F. 4. Cumplen con las condiciones de calidad, equidad, seguridad y pertinencia.

F. 5. Existen más planteles educativos construidos, equipados y rehabilitados.

F. 6. La Institución está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos, tanto del Plan Nacional de Desarrollo (PND) como del Plan Estatal de Desarrollo (PED)

F. 7. Adecuada planificación educativa.

F. 8. Personal capacitado con el programa de círculo de conversación de la lengua Maya.

F. 9. Buenas relaciones entre el personal docente.

2.2.2 Oportunidades:

O. 1. Disposición de recursos para obtener una infraestructura general adecuada para mejorar los diferentes espacios de la universidad.

O. 2. Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos de infraestructura física educativa.

O. 3. Vinculación con otras instituciones para capacitación para tener un personal calificado

O. 4. Posibilidad de participar en diferentes de apoyos extraordinarios.

O. 5. Mayor participación en becas de manutención.

O. 6. Amplia oferta de becas e intercambios internacionales.

2.2.3 Debilidades:

D. 1. No se contó con los controles adecuados para el práctico manejo de la información de la MIR.

D. 2. El componente y el propósito son susceptibles de no cumplir con la sintaxis correspondiente.

D. 3. No se determinaron actividades como establece la Metodología del Marco Lógico.

D. 4. Desconocimiento de la focalización de la población.

D. 5. No existe una coordinación para el seguimiento de los programas.

D. 6. No se entregó evidencia de la determinación de la población potencial y objetivo.

2.2.4 Amenazas:

A. 1. Cambios en la política con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.

A. 2. Existe el riesgo de que no se autorice el recurso para la ejecución de obras.

A. 3. Existe el riesgo que no se concluyan las obras.

A. 4. Posibilidad que no se realicen la entrega de equipamiento por parte de los proveedores al sector educativo.

A. 5. Recorte de presupuesto federal y estatal.

A. 6. Escasa participación administrativa.

A. 7. Ampliación de la oferta educativa con la creación de otras universidades.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones

Los propósitos deberían estar expresados como una situación deseada y como algo ya logrado, sin embargo el propósito “Disminución del rezago educativo en educación superior, en la zona maya de Quintana Roo” no cumple con dicha sintaxis.

No se pudo realizar una evaluación de la definición del indicador del respectivo componente ya que el avance anual de indicadores no tiene expresa dicha definición, por lo cual no se pudo verificar si cumple de acuerdo a lo establecido a la Metodología del Marco Lógico y ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador, en una explicación breve y en términos sencillos de que es lo que mide el indicador. De igual manera no se pudo evaluar la unidad de medida del indicador.

Actividades:

Es importante mencionar que el componente; Capacidad, Competitividad Académica y Atención Integral de los estudiantes de la UIMQROO Fortalecida, no cuenta con actividades a realizar, por lo cual cumple con la alineación que debe existir entre Actividad, Componente, Propósito y Fin. Dado esto no es factible que se cumpla con el Fin que se quiere lograr, ya que las actividades son las principales acciones y recursos asignados para cumplir con los Componentes a lograr.

En el caso de la población solo se proporcionó la población atendida por lo cual no se puede realizar un análisis completo ya que no se proporcionó la población potencial y población objetivo cabe mencionar que no se realizar hacer un comparativo entre su población objetivo y atendida.

En el convenio de apoyo se puede observar el monto aprobado para el ejercicio 2017, sin embargo al momento de realizar un comparativo con los trimestres de Sistema del Formato Único se observó que no coincide el monto aprobado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones

- Contar con todos los informes Reportes Trimestrales de Indicadores correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.
- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.
- Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas para que se puedan cumplir en tiempo y forma.
- En referencia al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario operado por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se recomienda que se realicen adecuaciones sobre los elementos siguientes:

- En el nivel Propósito se debe corregir la sintaxis de la descripción Narrativa, por lo que se recomienda apegarse a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico.
- Que toda información proporcionado este publicada.
- Se sugiere tener un análisis y conocer la población potencial correspondiente.
- Que la información proporcionada presupuestal siempre este clasificada por fuente de financiamiento para poder realizar una mejor evaluación.
- Se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en las evaluaciones anteriores y la presente, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.
- Que todo componente plasmado en la Matriz de Indicadores de Resultados tengan actividades a realizar.
- Que todo indicador tenga establecida una unidad de medida.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo:

Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores:

C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E095- Programa para la Implementación e impulso de la Educación Superior Intercultural en los jóvenes del Estado. MIR- UIMQRoo_2017 - Educación Superior Intercultural UIMQRoo
5.2 Siglas: PFCE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal_X_ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

<p>Nombre: M. C. Ildelfonso Palemón Hernández Silva 01 997 97 8 01 60 angel.cal@uimgroo.edu.mx</p>	<p>Unidad administrativa: Encargado del Despacho de la Rectoría</p>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres __X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 90,517.24 son: noventa mil quinientos diecisiete pesos 24/100 MN monto total del programa integra otras entidades.
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.uimqroo.edu.mx>

<http://www.iedqroo.gob.mx>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.uimqroo.edu.mx>

<http://www.iedqroo.gob.mx>